



AGROTERRANORTE S.A

ACTA DE REUNION N° 004

EL ÁNGEL 04 DE ABRIL DEL 2019

ASISTENTES:

- .-ING PABLO FLORES
- .- ING. CARLOS FLORES
- .-ANGELICA BENALCAZAR
- .-FERNANDA YEPEZ
- .-ING LORENA MICHILENA

*. Actúa como Secretaria la Sra. Angélica Benalcazar.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 2.- Presentación de Estados Financieros periodo (Enero 2018 a Diciembre 2018) por parte de la Contadora Ing. Lorena Michilena
- 3.-Análisis de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 (Estado de Resultados - Balance General)
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 (Estado de Resultados - Balance General)
- 5.- Análisis de leyes, normas y beneficios Tributarios para el sector exportador.
- 6.- Varios

Resoluciones:

- 1.- Se dio Lectura al Acta Anterior y queda aprobado, sin ningún comentario.

ÁREA CONTABLE

La Ing. Lorena Michilena Romo, realiza la presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018; hace referencia como primer punto al Estado de resultados, indicando el monto de ventas, la cantidad de Flor vendida en el año 2018, el 100% de la producción ha sido exportada a mercados internacionales durante el año anterior.

Se revisa los aspectos de costos y gastos, considerando como rubro principal el Costo de ventas, que es el valor más alto que determina el costo de producción de la Flor.

En cuanto a los Gastos incurridos en el ejercicio fiscal 2018, corresponden en su totalidad a aquellos gastos que se relacionan directamente con la actividad económica, considerando que desde Enero del 2018 Agroterranorte es sujeto a Devolución De Impuesto al Valor Agregado IVA a través de compensación Automática por ser exportadores Habituales, dentro del Catastro del Servicio de Rentas Internas, por tanto, al ser sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria, se ha establecido que el cien por ciento de los gastos sean a través de un documento público legal (factura y /o Nota de venta), específicamente a nombre de la Compañía.

Se analiza el monto de Impuesto a la Renta y Valor por participación Trabajadores y queda aprobado los montos indicados en los Estados Financieros.

En la revisión del Balance General año 2018, se analiza los rubros y montos de Cuenta de Activos, considerando un Crecimiento en la Cuenta de Activos, en relación al ejercicio económico 2017.

En las cuentas de Pasivos, se realiza básicamente la revisión a la Obligación Bancaria pendiente con la Institución Financiera CFN, de la misma forma se considera el valor provisionado en Regalías, ya que con fecha Diciembre 2018, se realiza un acuerdo Transaccional con PLANTEC, proveedor de regalías, por lo se provisiona para el año 2019.

Los valores establecidos en patrimonio, básicamente se analiza Resultados Acumulados que se relacionan directamente con la utilidad del Ejercicio fiscal 2018; en cuanto al Capital Suscrito y Reservas, se mantienen los mismos valores del ejercicio fiscal 2017, ya que no hubo incremento de Capital.

Queda aprobado los Estados Financieros presentados al 31/12/2018, mismo que deberán ser presentados, tal cual, a los organismos competentes, a los cuales estamos sujetos a revisión y control.

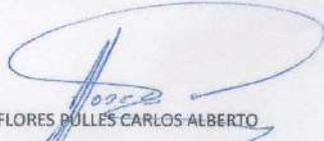
Certifican y Firman las partes involucradas



FLORES-HERRERA PABLO RENAN

C.C. 100213755-0

ACCIONISTA



FLORES PULLES CARLOS ALBERTO

C.C. 170875322-1

ACCIONISTA



YEPEZ MONCAYO MARIA FERNANDA

C.C. 100216885-2

REPRESENTANTE LEGAL



MICHILENA ROMO MIRIAN LORENA

C.C. 100243064-1

CONTADORA - AGROTERRANORTE



BENALCAZAR CAZARES LUZ ANGÉLICA

C.C. 100138872-5

SECRETARIA